

COPIA INFORMATIVA

Asesor Presidencial

ARCHIVO

INFORMACION

E. EL SALVADOR OF. ORD No. 32/93.

OBJ.: Informa proceso integración centroamericana.

REF.: 1-DIRECONFI -s/FAX 939 13 ABR.993.
2-Of.ORD #09 de 02.FEB.993.
3-Of.ORD #61 de 22 MAY.992.

SAN SALVADOR, 16 abril de 1993.

DEL: EMBAJADOR DE CHILE EN EL SALVADOR

AL : SR.DIRECTOR DE ASUNTOS ECONOMICOS BILATERALES

1. El estado actual del proceso de integración centroamericana presenta dos "facetas", que es necesario analizar en forma diferenciada y paralela.

2. Una, que podríamos llamar "integración política y programática", es aquella representada fundamentalmente por el "Sistema de la Integración Centroamericana" (SICA), que entra en vigencia en febrero último con la instalación de su Secretario General en San Salvador. (ver Ref.#2). El SICA, sucesor de ODECA, se debe entender como la instancia de vinculación y coordinación de todos los otros mecanismos de integración que operan actualmente, vale decir, el PARLACEN, la Corte Centroamericana de Justicia, el BCIE.

Su órgano supremo es la Reunión de Presidentes, que se materializa aproximadamente cada 6 meses con las llamadas "Cumbres Centroamericanas".

Esta faceta es la que establece las líneas programáticas y objetivos ideales de la Integración Centroamericana. "Ideales", pues no obstante la participación de todos los países centroamericanos en su formulación, al momento de su aplicación práctica se encuentra con serias reticencias, especialmente de parte de Costa Rica, que no ha ratificado aún el tratado constitutivo del PARLACEN.

2. La segunda "faceta", que denominaríamos "integración económica o práctica", está representada fundamentalmente por los avances que ha presentado la iniciativa conocida como el "Triángulo del Norte de Centroamérica" compuesto por El Salvador, Guatemala y Honduras y a la cual se agregará Nicaragua el día 22 de abril con ocasión de una reunión de Presidentes en Managua.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/9450
A:	05/MAY 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A. <input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

El "Triángulo" -pronto "cuadrilátero"- nació en mayo de 1992 a raíz de la suscripción del "Acuerdo de Nueva Ocotepeque sobre Comercio e Inversión" y establece la creación de una Zona de Libre Comercio y la formalización de una Unión Aduanera. Para tales efectos se adoptaría un Arancel Externo Común a partir del 1o. de enero de 1993 (ver Ref.#3).

3. Por razones técnicas, esta última medida solo entró en vigor el 01. abril por un período provisorio de 15 días. Junto con ella empezó a operar el libre tránsito de bienes, capitales y personas nacionales de los tres países. Las medidas se aplican plenamente, salvo en el caso hondureño, que por razones administrativas internas aún continúa exigiendo el pago de derechos a los vehículos que cruzan sus fronteras. Nicaragua, una vez integrada al sistema, se estima pedirá un período prudencial para poner en vigencia las medidas. Costa Rica por su parte ha manifestado no estar dispuesta a participar de esta iniciativa. Panamá no se ha pronunciado.

4. De acuerdo a información de prensa aparecida el día de hoy, el libre tránsito de personas se suspendió, quedando en vigencia solamente lo relativo a la Zona de Libre Comercio y el Arancel Externo Común (ver anexo). Esto último no se aplica en su totalidad aún, ya que los países del "triángulo" no han adaptado sus aranceles al "Sistema Arancelario Centroamericano" (SAC), iniciativa lanzada el año pasado. Se aducen razones técnicas para esta situación. Sin embargo no habría que descartar fuertes presiones de los sectores empresariales poderosos de los respectivos países, los cuales hacen que estas iniciativas a nivel gubernamental se vean entrampadas.

Saluda a US.



Diego Lira Silva
DIEGO LIRA SILVA
Embajador

CvL/rgg.

DISTRIBUCION:

1. RR. EE. (DIRECONBI)c/a;
2. RR. EE. (ARCHIGRAL);
3. EMBAJADOR ROBERTO CIFUENTES, ASESOR PRESIDENCIAL-INFO;
4. E. EL SALVADOR, archivo.